



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

--En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 10 de junio de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Norma Yolanda Cortés Vázquez, Supervisores de Auditores; L.E. Lucina Guardado Padilla, Auditor; L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Lic. Gabriela Pérez Guerrero, L.C.P. Tobías Ruiz Mellado y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, sito en la calle Francisco Rojas González No. 155, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco entrevistándonos con el Mtro. Sergio Ramírez Robles, en su carácter de Titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

--Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Sergio Ramírez Robles, en su carácter de Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión el oficio numero DGP/1838/14, de fecha 09 de junio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamin de Aquino Medina y L.C.P. Norma Yolanda Cortés Vázquez, Supervisores de Auditores; L.E. Lucina Guardado Padilla, Auditor; L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Lic. Gabriela Pérez Guerrero, L.C.P. Tobías Ruiz Mellado y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoría, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014, respecto a los periodos comprendidos del 08 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2014 y eventos posteriores. -----

--Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada



Contraloría del Estado

ACTA DGP/025/14

anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Sergio Ramírez Robles**, en su carácter de **Titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED], F [REDACTED], F [REDACTED], F clave de elector [REDACTED], F [REDACTED], F [REDACTED], F clave de elector [REDACTED], F [REDACTED], F [REDACTED], F clave de elector [REDACTED], F [REDACTED], F [REDACTED], F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Sergio Ramírez Robles**, en su carácter de **Titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **Lic. Maryan Lujan Gutiérrez**, Analista Especializado Recursos Financieros y **Lic. Mariana Berenice Espinosa Jiménez**, Coordinador "A"; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Francisco Rojas González No. 155, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] F y [REDACTED] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/1838/14 de fecha 09 de junio de 2014**.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]

ACTA DGP/025/14

Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2013 y 2014**, respecto a los periodos comprendidos del **08 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2014** y eventos posteriores, designando a la **L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado, Directora Administrativa**, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folio **SNPRMY87010911M400**, quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Sergio Ramírez Robles**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado**, Directora Administrativa, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **10:30** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Sergio Ramírez Robles**, en su carácter de **Titular de Sistema Jalisciense de Radio y Televisión** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Consta.



Contraloría del Estado

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signature]



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco. 10 de junio de 2014

POR EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TELEVISION

Mtro. Sergio Ramírez Robles
en su carácter de Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

TESTIGOS

Lic. Maryan Lujan Gutiérrez
Analista Especializado Recursos Financieros
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Lic. Mariana Berenice Espinosa Jiménez
Coordinador "A"
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Lic. Ricardo Denjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

10:30

L.C.P. Norma Yelárcida Cortés Vázquez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE clave de elector [REDACTED] **F**

L.E. Lucina Guardado Padilla
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



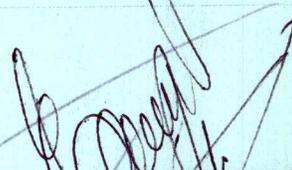
JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

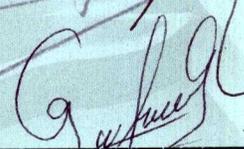
Contraloría del Estado

ENLACE

10

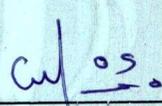

L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado
Directora Administrativa
Cred. IFE clave de elector [REDACTED] F


L.A.E. Evaristo Alonzo Peralta González
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] F


Lic. Gabriela Pérez Guerrero
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE clave de elector [REDACTED] F


L.C.P. Tobías Ruiz Mellado
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE folio [REDACTED] F


Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE folio [REDACTED] F


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/025/14 de fecha 10 de junio de 2014.----- Conste.-